



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"1983/2023 - 40 Años de Democracia"*

*Buenos Aires, 20 de Enero de 2023*

**RES. PRESIDENCIA N° 79/2023**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00030786-2/2022, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Dr. Marcelo López Alfonsín, Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, eleva la solicitud del Dr. Aurelio Ammirato, quien en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, solicita la prórroga de la asignación del agente Federico Germano.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN F.H. N° 534/2022-SISTEA, que el agente Federico Germano se encuentra asignado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, con el cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara por el plazo de seis (6) meses, conforme Resolución Presidencia N° 611/2022.

Que el agente se encontraba confirmado en el cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara, conforme Res. Pres. N° 1248/2014, en la Secretaría General de la Cámara en lo Contencioso Administrativo y Tributario. Por Res. Pres. N° 255/2015 fue transferido al Cuerpo Móvil del Poder Judicial.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Prorrogar la asignación del agente Federico Germano, Legajo N° 856, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, a partir del 30 de noviembre de 2022 y por el plazo de seis (6) meses.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“1983/2023 - 40 Años de Democracia”*

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, a la Secretaría General de la Cámara en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el TSJ-, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar), y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 79/2023**